

Boletín Oficial del Excmo. Ayuntamiento

TARIFA DE PUBLICIDAD

(Timbre a cargo del anunciante)
POR INSERCIÓN

Una plana	1.500	pesetas
Media plana	750	id.
Cuarto plana	375	id.
Línea	15	id.

de Melilla

SE PUBLICA
LOS JUEVES

TARIFA

DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

Melilla y provincias	750	ptas
Extranjero	1.250	»

Pago anticipado

Año XLIX

Número suelto: 40 ptas. Año corriente

» » 80 » » atrasado

Núm. 2.876

DEPÓSITO LEGAL. ML. - I - 1958

Coop. Gráfica Melillense.—Sor Alegría, 3.—Melilla 1986

A Y U N T A M I E N T O (Secretaría)

17 DE JULIO DE 1986

- HORAS de audiencia del Ilmo. Sr. Alcalde: de 12 a 13, todos los días, excepto sábado,
- » de visitas al Sr. Secretario General, de 12 a 13.
 - » Depositaria de fondos de 10 a 13
 - » de consulta en los Negociados, de 9 a 13.
 - » Registro, de 10 a 13.

Excmo. Ayuntamiento de Melilla

NEGOCIADO DE PERSONAL

Concurso Oposición Libre para Provisión en Propiedad de una Plaza de Arquitecto Técnico de este Ayuntamiento.

Por indicación del Presidente del Tribunal de concurso oposición libre para provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Técnico de este Ayuntamiento, se hace público que el primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 18 de agosto próximo, a las 10,00 horas, en el Palacio Municipal, quedando excluido el opositor que no comparezca al ser llamado.

El opositor habrá de ir provisto de bolígrafo y D. N. I.

Melilla, 15 de Julio de 1986.

(1) El Secretario General Edo.: Alfredo Meca

Excmo. Ayuntamiento de Melilla

NEGOCIADO URBANISMO A N U N C I O

En el plazo de Quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, podrán presentarse reclamaciones contra la devolución de la fianza definitiva, de 48 541 pesetas a Don Ginés Adán Avila, adjudicatario de las obras de Demolición y Reconstrucción de parte de Cubierta en el Colegio Público Mezquita».

Melilla, 15 de Julio de 1986.

(2) El Secretario General, Fdo.: Alfredo Meca.

Excmo. Ayuntamiento de Melilla

NEGOCIADO URBANISMO A N U N C I O

En el plazo de Quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, podrán presentarse reclamaciones contra la devolución de la fianza definitiva, de 35.320 pesetas a Don Ginés Adán Avila, adjudicatario de las obras de «Reparaciones Generales en Colegio Mezquita».

Melilla, 14 de Julio de 1986.

(3) El Secretario General Edo.: Alfredo Meca

Excmo. Ayuntamiento de Melilla**NEGOCIADO URBANISMO
A N U N C I O**

En el plazo de Quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, podrán presentarse reclamaciones contra la devolución de la fianza definitiva, de 26.400 pesetas a Don Ginés Adán Avila, adjudicatario de las obras de «Terminación de Accesos al Nuevo Cuartel de la Policía Municipal».

Melilla, 15 de Julio de 1986.

(4) El Secretario General, Fdo.: Alfredo Meca.

Excmo. Ayuntamiento de Melilla**NEGOCIADO URBANISMO
A N U N C I O**

En el plazo de Quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, podrán presentarse reclamaciones contra la devolución de la fianza definitiva, de 14.888 pesetas a Don Ginés Adán Avila, adjudicatario de las obras de «Proyecto de Reparación de Techos en el Colegio Reyes Católicos.»

Melilla, 15 de Julio de 1986

(5) El Secretario General, Fdo.: Alfredo Meca.

Excmo. Ayuntamiento de Melilla**NEGOCIADO URBANISMO
A N U N C I O**

En el plazo de Quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, podrán presentarse reclamaciones contra la devolución de la fianza definitiva de 38.760 pesetas a D. Ginés Adán Avila adjudicatario de las obras de «Picados, Revocos y pinturas del Edificio Mezquita, en Calle García Cabrelles.»

Melilla, 15 de Julio de 1986.

(6) El Secretario General Fdo: Alfredo Meca.

Magistratura de Trabajo de Melilla**E D I C T O**

En virtud de lo acordado por el Ilmo. Sr. Magistrado de Trabajo de esta Ciudad en expediente de apremio gubernativo número 971-85, por descubiertos de cuotas de la Seguridad Social con esta fecha se ha dictado la siguiente.

Providencia Magistrado Sr. Quirantes Alonso; Melilla, a quince de julio de mil novecientos ochenta y seis.

Dada cuenta, el anterior mandamiento de embargo preventivo sobre los bienes inmuebles embargados Constructora Promotora Melillense, S. A. «Copromesa», únase al procedimiento de su razón y en su virtud, se nombra perito de oficio para la valoración de dichos bienes a D. M. Levy Serfaty, Agente de la Propiedad Inmobiliaria, y póngase en conocimiento del deudor al objeto de que se interese a su derecho, pueda nombrar perito a su costa en el plazo de Tres Días, que inter venga en el avalúo de los bienes embargados.

Lo mandó y firma SS.^a, de que doy fe.—Quirantes Alonso.—Ante Mi.—El Secretario, firmados y rubricados.

Y para que así conste en forma legal a la Empresa Constructora Promotora Melillense, S. A. (Copromesa), se expide el presente edicto, en Melilla, a quince de julio mil novecientos ochenta y seis.

(7) El Secretario, Fdo.: (Ilegible).

Juzgado de Distrito de Melilla

Cédula de Citación.— Juicio de Faltas 326-85

En providencia del día de hoy, dictada en diligencia de juicio verbal de faltas seguidas bajo el número de la referencia, por Lesiones y daños el Señor Juez de Distrito, ha acordado la citación de Antonio Cañada Belmonte, de 20 años, natural de París (Francia) hijo de Francisco y Amparo, soltero, empleado y en la actualidad en ignorado paradero, para que en calidad de Denunciado, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado el día 11 de Septiembre y hora de las 11,10 de su mañana, para la vista del Juicio advirtiéndole que deberá comparecer acompañado de los medios de prueba de que intenta valerse.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma al reseñado, expido la presente que firmo y sello en Melilla a 15 de Julio de 1986.

(8) El Secretario, Fdo: (Ilegible).

Capitanía General de la 2.^a Región Militar-Su**JUZGADO TOGADO MILITAR
PERMANENTE DE INSTRUCCION NUM. 2
E D I C T O**

Don Francisco Javier Mata Tejada, comandante Auditor, por el presente Hago Saber.

Que por providencia ditada en la Causa 217-11-86, instruida al Cabo C. L. Juan Soria Seobane, por el presunto delito de Deserción, he acordado dejar sin efecto las requisitorias publicadas en los Boletines Oficiales del Estado y de la Plaza de Melilla.

Melilla a cuatro de Julio de mil novecientos ochenta y seis.

(9) El Comandante Auditor Juez Togado, Firmado: Francisco J. Mata Tejada.

Tercio Gran Capitán 1.º de la Legión

J. CONTRATACION A N U N C I O

Para la Adquisición por contratación Directa con Promoción de Ofertas de Artículos de Alimentación, Limpieza e Higiene de la Tropa para el mes de Septiembre de 1986

Hasta las 12 horas del día 4 de Agosto de 1986 se admiten proposiciones, que se entregarán en el Negociado de la Junta de Contratación de este Tercio Gran Capitán 1.º de La Legión.

Las ofertas se entregarán en duplicado ejemplar, en impresos facilitados en el Negociado de la Junta de Contratación de este Tercio, como asimismo vendrán debidamente firmadas y reintegradas, en sobres cerrados y lacrados.

Igualmente en sobres cerrados, se entregarán las documentaciones siguientes: Licencia Fiscal, Justificante de estar al corriente de los Subsidios y Seguros Sociales, Declaración Jurada de no estar incluido en ninguna de las incompatibilidades en el momento de la entrega del D. N. I. o similar.

Ambos sobres deberán ir dirigidos al Ilmo. Señor Coronel Jefe de este Tercio.

La relación de los artículos a contratar está a disposición de los interesados en el Negociado de la J. Contratación de esta Unidad.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Melilla, 8 de Julio de 1986.

(2) El Tcol. Mayor, Fdo: Juan Tejedor del Saz.